

Quito, Mayo 31 de 2011

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de Metropolitan Touring C.A.

En cumplimiento con la nominación como comisario que me hicieron conocer, presente a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía con relación al ejercicio económico del 31 de diciembre de 2010.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgue necesario revisar; así como del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2010:

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

La documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros; en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales en los Estados Financieros de la Compañía son:

	2010
ACTIVOS	2,691,812.93
PASIVOS	2,484,491.09
PATRIMONIO	207,321.84
(UTILIDAD) PERDIDA DEL EJERCICIO	47,988.41

Han sido debidamente conciliados en los registros contables, no encontrando diferencia alguna.

La Compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y Directorio, la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.

Por lo expuesto someto a consideración, la aprobación final del Balance General de Metropolitan Touring C.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.



ANA CRISTINA QUIROGA
COMISARIO